

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA  
INMOBURGOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de junio de 2020, a las 9:30, en el local de la compañía ubicado en la Juan Gonzalez N35-26 y Juan Pablo Sanz, Edificio Vizcaya II, Mezanine de esta ciudad de Quito ", se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía INMOBURGOS S.A. de conformidad con el cuadro de socios expuesto a continuación:

| Socio                      | No. de Participaciones |
|----------------------------|------------------------|
| COURT SILVA LIONEL RAFAEL  | 135.000                |
| GREENE MUÑOZ CARLOS HERNAN | 135.000                |
| <b>TOTAL</b>               | <b>270.000</b>         |

Actúa como Presidente de esta Junta el señor Carlos Hernán Greene Muñoz y actúa como Secretario el señor Javier Eduardo Court Benítez.

El presidente de la Junta informa que por encontrarse presente el 66.66% del capital pagado de la compañía antes nombrada, se puede celebrar la Junta General Ordinaria de Socios, convocados para esta día y hora de acuerdo con el correo electrónico enviados a los socios el 11 de Junio del 2020 y cuya convocatoria se transcribe a continuación:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA**  
**DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**  
**INMOBURGOS S.A.**

*Por medio de la presente, en mi calidad de Representante Legal de la compañía INMOBURGOS S.A., convoco a los socios de INMOBURGOS S.A., a la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía, que se celebrará el día 17 de junio de 2020, a las 9h00, en la siguiente dirección: Juan Gonzalez N35-26 y Juan Pablo Sanz, Edificio Vizcaya II, Mezanine de esta ciudad de Quito.*

*La Junta General Ordinaria de Socios conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos del orden del día:*

- 1. Conocimiento y resolución sobre los informes del Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2019.*
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias (en particular, Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral) del ejercicio económico correspondiente al año 2019.*
- 3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2019.*
- 4. Conocer y resolver sobre el informe de actividades, presentado por la Oficial de Cumplimiento Corporativo para la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, correspondiente al ejercicio económico 2019.*

*De conformidad con el Estatuto de la Compañía, los estados financieros y demás documentos que serán presentados y analizados en la Junta General, están a disposición de los socios en las oficinas de la compañía, ubicadas en la dirección antes señalada.*

*Quito, 11 de junio de 2020*

**JAVIER EDUARDO COURT BENITEZ**  
*Gerente General*

Los socios resuelven tratar los temas indicados, para lo cual el Presidente de la Junta dispone que se pase a tratar el orden del día en el orden indicado:

1. El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se de lectura a los informes de los administradores y comisario, respecto al ejercicio económico 2019.

Terminada la lectura de los documentos antes mencionados, se somete a votación los mismos, los que son aprobados por unanimidad por la Junta General.

2. El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se de lectura al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias (en particular, Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral) del ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Terminada la lectura de los documentos antes mencionados, se somete a votación los mismos, los que son aprobados por unanimidad por la Junta General.

3. La Junta General resolvió que los resultados del ejercicio económico del año 2019 se contabilicen de conformidad con la ley.

4. El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se de lectura al informe de actividades, presentado por la Oficial de Cumplimiento Corporativo para la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Terminada la lectura de los documentos antes mencionados, se somete a votación los mismos, los que son aprobados por unanimidad por la Junta General.

Sin otro punto que tratar, luego de concedido un breve receso para la redacción de la presente acta, esta se da lectura y es aprobada por unanimidad por los socios, con lo cual se levanta la sesión siendo las 10:00.



Carlos Hernán Greene Muñoz  
Presidente de la Junta

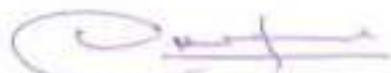


Javier Eduardo Court Benítez  
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA  
DENOMINADA INMOBURGOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de junio de 2020, a las 11:00, en el local de la compañía ubicado en la Juan Gonzalez N35-26 y Juan Pablo Sanz, Edificio Vizcaya II, Mezanine de esta ciudad de Quito ", se reunieron los siguientes socios de la Compañía INMOBURGOS S.A. en Junta General Ordinaria.

| Socio                      | FIRMA                                                                                |
|----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| COURT SILVA LIONEL RAFAEL  |  |
| GREENE MUÑOZ CARLOS HERNAN |  |



Carlos Hernán Greene Muñoz  
Presidente de la Junta



Javier Eduardo Court Benítez  
Secretario de la Junta

